



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTACION

El propósito inicial de la obra de César A. Vapñarsky fue estudiar pueblos emplazados en las mesetas áridas de la Patagonia en la llamada Línea Sur de la provincia de Río Negro, específicamente los tres mas representativos de la zona en estudio: Ingeniero Jacobacci, Maquinchao y Los Menucos.

Sin embargo subyace a la obra un propósito más ambicioso por lo menos en la Argentina, que es el de mostrar una manera realista de estudiar cualquier pueblo -entendido como aglomeración de entre 500 y 5000 habitantes-, con miras al conocimiento o la acción, gubernamental o no.

Se comienza por un panorama histórico de la Línea Sur, focalizado en las localidades ya mencionadas, analizando su base económica, la estructura de sus poblaciones, sus instituciones, ocupaciones, configuración física, salud, educación, participación social, estableciendo así, similitudes y diferencias entre ellas.

La obra se complementa con cuadros, mapas, planos y una vasta colección de fotografías que ubicas al lector tanto en imágenes de viviendas típicas como del característico paisaje urbano de los tres pueblos.

En la consideración que producciones como la reseñada deben ser apoyadas para su conocimiento y difusión por cuanto contribuyen a la construcción de la memoria histórica de los pueblos de nuestra provincia, se presenta este proyecto.

Por ello:

COAUTORES: Eduardo Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el libro: "Tres Pueblos de las Mesetas Patagónicas. Ingeniero Jacobacci, Maquinchao y Los Menucos" de César Vapñarsky en colaboración con Mabel Manzanal, Editorial de la Patagonia Fuerte General Roca.

Artículo 2°.- Se recomienda su incorporación a las Bibliotecas Públicas de la Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- De forma.